ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MISEHO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte en la calle Julián Surries N47-20y A. Zambrano, barrio El Pinar, Distrito Metropolitano de Quito domicilio principal de la compañía, por convocatoria realizada según La escritura de constitución de Miseho cia. Ltda. en su parte pertinente y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios siendo las ocho horas, comparecen por sus propios y personales derechos:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
BONILLA JATIVA MARCIA YOLANDA	USD $ 84,00
LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA	USD $ 296,00
YANEZ MERCHAN PAULO EMILIO	USD $ 20,00
TOTAL	USD $ 400,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General ordinaria Universal de Socios sin convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Bonilla Játiva Marcia Yolanda y actúa como secretario el señor Yánez Merchán Paulo Emilio.

Por Secretaría se manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Aprobación del informe delRepresentante Legal.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2019.

Una vez que se ha instalado la Junta General ordinaria y Universal de Socios, se procede a tratar cada uno de los puntos del Orden Día de la siguiente manera: La Junta trata el primer punto, la Representante Legal de la Compañía previamente entregó su informe de actividades por el ejercicio 2019 a los socios por lo que es puesto a consideración y luego de su revisión es aprobado por unanimidad por el 100% del capital social pagado. Toda vez que uno de los socios presentes goza del cargo de administrador de la compañía y que no existen otros socios además del de secretario y presidente de la Junta, el informe se aprueba con la votación de las tres personas presentes conforme lo permite la ley.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: Luego que previamente fueron enviados los Balances de Situación Financiera, de Resultados y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 y una vez que todas las cuentas contables han sido revisadas, los balances son aprobados por unanimidad por el 100% del capital social pagado.

Tratados todos los puntos del Orden del Dia se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leida es aprobada y firmada por los socios presentes.

La junta se clausura a las diez horas con cuarenta minutos y al expediente de la Junta se agrega la nómina de socios asistentes y los documentos aprobados.

BONILLA JATIVA MARCIA YOLANDA
Socio 21.00%
PRESIDENTE

YANEZ MERCHAN PAULO EMILIO
Socio 5.00%
SECRETARIO

LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA
Socio 74.00%